

C. 3024

Esperanza Encarnación Solano.

Asunción 6 Setiembre 1964



Copia (30214)

X-30-6-9<sup>o</sup> 2

Señor D<sup>n</sup> Manuel J. Laguna  
Gobernador de la Provincia de Corrientes



Asuncion Setiembre 6<sup>o</sup> 1864



Se toda mi consideracion

2

He recibido la estimable carta que V.E. me ha hecho el honor de dirigirme el 22 del mes p.p.

Agradecer a V.E. la manera atenciosa con que me da conocimiento del parte oficial del Juez de paz de Santo Fome, sobre lo ocurrido con las autoridades dependientes de la Villa de la Encarnacion.

Siento que V.E. se haya preocupado de un asunto de que no dudo retirara su atencion, una vez



que haya mandado averiguar  
la cosa. Incidentes de tal natura-  
lera son por otra parte dificiles de  
evitar, mientras no sean definiti-  
vamente arreglados los limites de  
ambas Republicas.

Me es grato retribuir  
a V. E. los sentimientos de apreciacion  
y consideracion.